Viernes, 10 de junio de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES

MAPA WEB

granadahoy.com

ANDALUCÍA

DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA GRANADA PROVINCIA GALFÓN ANDALUCÍA DESCUBRE ANDALUCÍA ANDALUCÍA



Granada Hov Andalucía Andalucía Griñán amenaza con aumentar los diputados

Griñán amenaza con aumentar los diputados

Arenas está crecido. El jefe popular anuncia que si tiene mayoría limitará el mandato de los presidentes a ocho años. Griñán quiere contentar a IU aumentando los escaños

IGNACIO MARTÍNEZ | ACTUALIZADO 10.06.2011 - 09:40

0 comentarios







QUE paren las máquinas. Tenemos dos titulares: limitación de mandatos del presidente y aumento del número de diputados. No suele haber novedades en estos combates parlamentarios quincenales, así que ayer hubo dos aportaciones notables. Valderas le espetó a Griñán que o cambia de rumbo su política liberal o la bancada de la derecha le pasará por encima. Auguró una era de mayoría conservadora de 20 años. Arenas, maestro en dialéctica, aprovechó para agradecerle el detalle al jefe izquierdista y con una mijita de falsa modestia añadió que no han ganado nada todavía, que no van a dar oídos a cantos de sirenas, pero que si consiguen la mayoría en marzo, entre las primeras leves que mandarán al Parlamento estará una para limitar a ocho años el mandato de los presidentes de la Junta. Punto directo de saque.



ARTÍCULOS RELACIONADOS

Griñán alardea de su beligerancia frente al Gobierno con tres recursos

Griñán no encajó bien este ace de Arenas. Pero no estuvo mal en su turno: le reprochó al jefe popular que lo que se propone hacer aquí no lo practique su partido en ninguna comunidad autónoma o ayuntamiento. Pero Arenas está crecido y le entran todos los golpes. Parece Nadal. Y Griñán tiene un rictus triste en el semblante, aunque conserva su traza de excelente orador. Es elegante, pero no termina de acertar. Parece Federer.

El presidente patinó ayer en un charco de aceite en el que ya se había resbalado hace dos semanas: Valderas, tras hacer una rotunda defensa del movimiento 15 de mayo, reclamó una ley electoral más justa, más proporcional, más representativa. En definitiva, que no sea tan perjudicial para su coalición. Y la respuesta de Griñán fue adelantar algo que amenaza con traer a la Cámara en el Debate sobre el estado de la Comunidad a final de mes: un aumento del número de diputados del Parlamento andaluz, que no está limitado por el Estatuto de Autonomía.

Por resumir el estado de la cuestión. Mientras Arenas quiere limitar los mandatos presidenciales, Griñán quiere aumentar el número de diputados. ¿Quién conectará mejor con el desencanto de los ciudadanos hacia la política y los políticos? El líder de los populares le ha ganado por goleada este envite al circunstancial jefe de los socialistas. Griñán lo argumenta muy bien desde el punto de vista académico. Dice que la Asamblea de Madrid tiene 129 diputados, aunque empezó con 96, pero aplica una relación de un diputado por cada 50.000 habitantes. Que con esa relación, Andalucía debería tener 167 escaños en su Parlamento en vez de 109. Y si en esta región se aplicase el baremo de crecimiento demográfico desde 1982 deberíamos estar en 142.

El presidente traía de casa estudiadas las cifras. Tanto que se sabía que la relación aquí es de un diputado por cada 80.000 habitantes. Y si en Madrid se puede, con esa mayoría espléndida del PP, ¿por qué aquí no? Griñán, sin embargo, pone una cautela a su insinuación, que es el consenso. Se entiende que a IU esta propuesta le conviene, pero falta por saber si el PP estará de acuerdo. Arenas, tan atento a todos los golpes en la pista, no dijo esta boca es mía al respecto.







Pie de foto

CiudadMarket invierte 3.5 millones de euros en la incorporación de nuevos comercios a internet

En Andalucía la inversión asciende a 1.4 millones de euros y afectará a unas 4.000 empresas.

CiudadMarket candidata a mejor empresa en los premios de internet

El marketing 'on line' y la comunicación 2.0, prioridades para las pymes andaluzas

¿Cómo es el 'cibercomprador' andaluz?

5 comentarios



RESULTADOS EN ANDALUCÍA

Barómetro Joly Febrero 2011

PRESENTACIÓN DEL ANUARIO JOLY



1 de 3 10/06/2011 10:36

Hay una interpretación positiva de este intento institucional de conciliar la petición de IU con **OCOMENTARIOS** la negativa del PSOE a modificar la ley electoral. La norma de limitación de acceso a los medios públicos de las minorías, el criterio de reparto mayoritario e: Ver todos los comentarios D'Hondt, el límite del 3% por circunscripción para entrar en la Cámara o la menor disponibilidad de financiación para los pequeños, beneficia de tal manera a PP y PSOE que no Aumontar al número de diputados es la úniça concesión que el PSOE está s de marzo, si el PP no responsabiliza de las di C opiniones vertidas en esta sección v se reserva el derecho de no publicar los pensar que el globo sonda mensales de contenido lanzado por segunda vez por Griñán tiene un efecto *isla* para el pres**umible** രഷ**്**രആദ്രtorio. Nombre segunda vez por Griñán tiene un efecto isla para el presumible caudinagiostorio. 58 escanos, el PSOE, aun perdiendo las elecciones, puede tener más diputados que ahora. Selle unwere muy ventajoso. Publicar información Εľ drático de Derecho Constitucional en la Universidad de Introduce el código de la imagen dea muy didactica sobre el mimero de diputados del G a resenar. Ar cricerio de escapiecer los diputados en función de P; los habitantes, con la ratio que se convenga, se podría añadir una disminución marcada por la abstención. Ejemplo práctico: \square el cupo de diputados es de cien y se abstiene el 40%, se adjudicarían sólo sesenta escaños. Con la que la representatividad no sólo estaría en función

Dara hacer una nueva lev electoral el DSOE tione la mavería cuficiente en la Cámara

ENVIAR COMENTARIOS los abstencionistas harían un voto útil.



José Joly lanza un mensaje positivo sobre el futuro de la prensa

Las ediciones de papel y digital convivirán hasta que el mercado esté maduro para la transición al pago

Griñán ve motivos de esperanza

Más de cuatrocientos asistentes al acto

Presentación del Anuario Joly Andalucía 2011

ESPECIAL ECONOMÍA ANDALUZA





NUEVA SECCIÓN EMPLEO Espacio dedicado al mercado laboral



ANDALUCES DEL FUTURO Conoce a los ganadores de esta edición



EL PACIENTE ANDALUZ 30 años después del 28-F



SALUD Y CALIDAD DE VIDA

La información de SALUD a su alcance



2 de 3 10/06/2011 10:36